

AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR PERMISOS DE CIRCULACION Y SEGUROS OBLIGATORIOS DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2014

Vallenar,

28 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1671

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 77 de fecha 20 de Marzo de 2014 de Dirección de Administración y
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de la I.Municipalidad de Vallenar y a Arleth Giovanna Aguilar Gallardo Rut 17.038.671-K , para cancelar permisos de circulación y seguros obligatorios de vehículos municipales año 2014.

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR (Permisos de Circulación)

\$ 932.394.-

ARLETH AGUILAR GALLARDO (Seguros obligatorios Ley 18490)

\$ 270.000.-

\$1.202.394.-

YFINANZAS PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y

2.- Dichos valores serán imputados, respectivamente a la cuenta 215-22-08-007-000-000 "Primas pasajes, fletes y bodegajes" la suma de \$932.394.- y a la cuenta 215-22-10-002-000-000 "Primas y gastos de seguros" la suma de \$270.000.-, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE BE DE COMUNA

DIRECTOR DE

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

GOON AT ACT - Direct

PALIDAD DE

- Dirección de Administración y Finanzas

Depto. Adquisiciones

- Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Control

- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-